Ministerio Público

4

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Bogotá, febrero 25 de 2004

Oficio No. 1040/CO-SAT/0083-04

Señores
COMITÉ INTERINSTITUCIONAL
DE ALERTAS TEMPRANAS -CIAT
Ciudad.

Att:

Doctor

EDUARDO JUNGUITO CAMACHO

Asesor - Ministerio del Interior y de Justicia

Asunto:

Nota de Seguimiento Informe de Riesgo No. 064-03, municipios de Puerto Libertador y Montelíbano, corregimientos de Juan José, Tierradentro e Informe de Riesgo 075-03, municipio Puerto

Libertador. Corregimientos de Juan José.

El 26 de Septiembre de 2003 esta Delegada, mediante Informe de Riesgo No.064-03 AI, advirtió sobre posibles homicidios selectivos de configuración múltiple contra gobernadores de los cabildos, líderes y comunidades indígenas del Pueblo Embera Katío del resguardo Quebrada Cañaveral del Río San Jorge y factible desplazamiento forzado hacia el corregimiento de Juan José y el casco urbano de Puerto Libertador, como consecuencia de inminentes enfrentamientos armados entre las FARC y miembros de las AUC

De la misma manera, el 14 de noviembre, mediante Informe de Riesgo No.075-03, advirtió que por el continuo enfrentamiento entre las FARC y las AUC y los ataques contra la población civil, se preveía la ocurrencia de desapariciones forzadas, homicidios selectivos y de configuración múltiple, masacres, desplazamiento forzado de población civil, enfrentamientos armados con interposición de población civil, en el corregimiento de Juan José, del municipio de Puerto Libertador.

Teniendo en cuenta que el CIAT verificó la presencia de grupos armados ilegales en la zona y los riesgos advertidos por esta Delegada, pero no consideró pertinente emitir una alerta temprana en tanto la Fuerza Pública ha estado desarrollando tareas de control, se relacionan para su consideración y evaluación los siguientes hechos que, de acuerdo con el seguimiento realizado a los informes de riesgo de la referencia, han ocurrido en los últimos días en la zona:

Ministerio Público

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- El día sábado 31 de enero de 2004 hubo una incursión de un grupo de hombres armados, a parecer miembros de las AUC a la vereda San Juan de Asís, zona rural del municipio de Puerto Libertador, en cercanía al corregimiento de Juan José. Allí, fueron asesinadas dos personas con arma de fuego: Jailer Mauricio Mora Zabala de 24 años y Jorge Emiro Rivera González de 37 años. Luego de ello, el grupo armado abandonó el pueblo, llevándose consigo a 4 hombres más de la vereda, Según algunos pobladores, estos hombres armados llegaron con una lista de por lo menos 20 nombres de campesinos de la zona.
- EL día 4 de febrero, se conoce el nombre de una nueva víctima, Jorge Simeón, y de dos personas más asesinadas que fueron encontrados flotando en el río San Jorge.
- El 14 de febrero Las Autoridades de Resguardo Quebrada Cañaveral del Alto San Jorge, dio a conocer a la opinión pública que el 9 de febrero, en marco de una incursión de las FARC a la comunidad de Ibudó, y en un enfrentamiento con un grupo armado no identificado, utilizaron a la comunidad como escudo humano, y que en el contraataque resultó herida una niña de 13 años y muerto un menor de 2 años. Se confirmó que el enfrentamiento de la guerrilla fue con un grupo de las ACCU-AUC.
- En la semana de 15 de febrero, por amenazas contra la vida, dos familias tuvieron que abandonar el casco urbano del corregimiento de Juan José.
- Finalmente, el día 24 de febrero, en el sitio Quebrada El Tigre, en límites con el del resguardo Quebrada Cañaveral, un campesino murió y otro quedó gravemente herido al pisar minas antipersonal, sembradas presuntamente por las FARC. Las autoridades militares del departamento consideran que hay varios campos minados en el área rural del municipio de Puerto Libertador.

El anterior panorama evidencia el agravamiento de la situación de riesgo y zozobra que se vive en la zona. Reiteramos que tanto el corregimiento de Juan José como el territorio del resguardo Quebrada Cañaveral constituye para las ACCU-AUC y las FARC un corredor de movilidad y de comunicación de vital importancia para estos grupos armados ilegales. En esta disputa la población civil y las comunidades de los pueblos indígenas Zenú y Embera Katio siguen siendo objeto de graves ataques y serias amenazas.

En los corregimientos y comunidades objeto de los Informes de Riesgo 064-03 y 075-03, y de esta Nota de Seguimiento, aun persiste un alto riesgo, que se torna

Ministerio Público

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

crítico, toda vez que las amenazas, la movilización y los enfrentamientos entre las ACCU-AUC y las FARC evidencia el uso de ataques indiscriminados que afectan a la población civil e indígena.

Por todo lo anterior, se recomienda al CIAT valore la nueva situación, considere la emisión de una alerta temprana para la zona del corregimiento de Juan José y el territorio del Resguardo Quebrada Cañaveral e indique a las autoridades militares y civiles correspondientes tomar las medidas de protección necesarias para proteger la vida y la integridad de la población y la autonomía de los pueblos Embera del Alto San Jorge. Se recomienda, así mismo, la adopción de medidas especiales de protección para el casco urbano del corregimiento de Juan José, de tal manera que se neutralice la amenaza que representan los campos minados, se elimine el riesgo y se eviten los ataques indiscriminados contra la población civil.

De igual manera, solicitamos al CIAT que de esta situación se le informe a la oficina del Alto Comisionado para la Paz y a la Comisión de Verificación de la OEA, de reciente constitución, para que, en el marco de la negociación que adelanta el Gobierno Nacional, sea evaluado el cabal cumplimiento de los compromisos pactados por las AUC, de tal manera que, respetando vidas, autonomía y el territorio del Pueblo indígena Zenú y Embera Katío, se adopten de manera inmediata las medidas de protección necesarias a que haya lugar

Agradezco su amable atención y quedo a la espera de respuesta sobre las medidas y gestiones adelantadas sobre el particular.

Cordialmente,

GABRIEL MUYUY JACANAMEJOY

Defensor Delegado para Indígenas y Minorías Étnicas

Director SAT (E)